



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 20 de mayo de 2026.-

VISTO:

El EXPE 8339/2026, mediante el cual se solicita el Aval Académico para las Primeras Jornadas Multidisciplinarias de Atención del Paciente con Cáncer que se desarrollará el 21 de mayo del corriente; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Director del Dpto. de Enfermería e integrante de las Primeras Jornadas Multidisciplinarias de Atención del Paciente con Cáncer, solicita el aval académico y auspicio para las jornadas mencionadas que se desarrollará el día 21 de mayo del corriente en entornos de la UNSL.-

Que se adjunta cronograma y CV de los profesionales disertantes.-

Que la Comisión de Asuntos Académicos, recomienda otorgar Aval y Auspicio Académico a las Primeras Jornadas Multidisciplinarias de Atención del Paciente con Cáncer que se desarrollará el 21 de mayo del corriente año.

Que corresponde su protocolización.-

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA SALUD AD REFERENDUM
DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Otorgar el aval y Auspicio Académico de las Primeras Jornadas Multidisciplinarias de Atención del Paciente con Cáncer que se desarrollará el día 21 de mayo del corriente año.-

ARTICULO 2°.- Protocolizar el comité organizador que obran en el anexo único de la presente disposición.-



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 3°. Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad y archívese. -

AG

VS

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia - Secretaria General SIMONE ZALAZAR Victoria Ayelén.-



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación

de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ANEXO I

1as. Jornadas Multidisciplinarias de Atención del Paciente con Cáncer

ENLAZAMOS DOS ESLABONES: La Medicina Humanizada y la Atención Centrada en la Persona.

COMITÉ ORGANIZADOR:

| | |
|-----------------------------------|-------------|
| Esp. Luciano Andrés DE VICENTE | DU 26170418 |
| Lic. María Cecilia MIRANDA SUAREZ | DU 31542921 |
| Esp. Yanina Verónica QUIROGA | DU 29232017 |
| Mag. Luciana Natalia DI MENZA | DU 30542189 |
| Lic. Soledad Leiva | DU 32872838 |

DIRECTORES DE LA JORNADA:

| | |
|------------------------------------|-------------|
| Dr. Diego Alejandro Romero GUIÑAZÚ | DU 22161683 |
| Esp. Luciano Andrés DE VICENTE | DU 26170418 |

COORDINACIÓN GENERAL:

| | |
|-------------------------|-------------|
| Lic. Diego Jesús NIEVAS | DU 27469672 |
| Lic. Natalia RECIO | DU 24393929 |

SECRETARIO CIENTÍFICO:

| | |
|---------------------------|-------------|
| Dr. Sergio Daniel ARSELAN | DU 13462897 |
|---------------------------|-------------|

Corresponde Anexo RD N° 389/2026

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/05/2026 08:37:53
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/05/2026 08:44:23
Razon: Autorizado por Victoria Ayelen Simone Zalazar



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/05/2026 08:51:44
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo